Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR EL CONTRATO DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL TEATRO CENTRAL, SEVILLA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Expediente núm.: CONTR 2025 247695

A la vista de la memoria de justificación de la necesidad de contratación del expediente de referencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP).

RESUELVO,

PRIMERO.- Iniciar el expediente para contratar la ejecución de las obras de adecuación y conservación del Teatro Central, por un presupuesto base de licitación de ciento ochenta y tres mil seiscientos setenta y seis euros con once céntimos (183.676,11€), cantidad a la que habrá de añadir el importe de treinta y ocho mil quinientos setenta y un euros con noventa y ocho céntimos (38.571,98€), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de doscientos veintidós mil doscientos cuarenta y ocho euros con nueve céntimos (222.248,09€).

SEGUNDO.- La duración del contrato será de cuatro (4) meses a contar desde la fecha del acta de comprobación del replanteo.

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: José Ángel Vélez González

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ		03/04/2025 08:50:43	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwGU90hP3iwORkut9AG3W3673Tq	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	